



UNAP

Facultad de Derecho y
Ciencia Política
(FADCIP)

RESOLUCIÓN DECANAL N°350-2025-FADCIP-UNAP

Iquitos, 18 de diciembre del 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El informe final de la chocolatada navideña para niños; del 17 de diciembre del presente año y;

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UNAP, extiende su acción y sus servicios a la sociedad, en beneficio de la concientización de nuestros alumnos a partir de la enseñanza; cumpliendo con uno de los fines de la Universidad, cual es; transmitir conocimiento y cultura.

Que el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, señala que los fines de la universidad es la difusión cultural, la formación profesional, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica; fines que se desarrollan en el artículo 6 de la ley universitaria, N°30220, específicamente en el artículo 6.9, servir a la comunidad y al desarrollo integral.

Que, en el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO RECONOCER y FELICITAR, al docente Abg. Martin Tafur Boullosa, Mgr., docente de las cátedra Derecho comercial I- Grupo 1 y 2, y a los estudiantes por su participación en la Chocolatada Navideña para niños del comedor Infantil "Niños de Jesús" de la Sociedad de la Beneficencia Pública de Iquitos realizado el 13 de diciembre del presente año representando a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas demostrando de esta manera su identificación institucional con su participación, en base al considerando expuesto en la presente Resolución Decanal, conformada por:

Docente responsable:

Abg. Martin Tafur Boullosa, Mgr.

Estudiantes del curso de Derecho Comercial I- Grupo 1y 2:

Apellidos y Nombres
ACUÑA AVILA CESAR ALDAIR
AHUANRI TEJADA VICTOR AUGUSTO
AREVALO YASAKAMA ELVIRA MARIA
ASAYAC MAYORA KIARIM FRANCES
BAQUERIZO DURAND RONALD MANUEL
BARADLES GARCIA JUNIOR MIGUEL
BERRIO ORTEGA JEAN PAUL
CERDEIRA CABANILLAS IBIS CECILIA



UNAP

Facultad de Derecho y
Ciencia Política
(FADCIP)

CURTO GONZALES SONIA REBECA
FALCON COMETIVOS BERTHA ANGELICA
FLORES RIOS MILCA G MELITA
GAMARRA MARIN ADRIANA LUCIA
GOMEZ AMASIFUEN RENZO JHAFET
GOMEZ RIOS CRISTHIAN BENJAMIN
GUERRA MOZOMBITE JOSE LUIS
GUITIERREZ RAMIREZ DAN MARCO
HIDALGO SANDOVAL BRUNO
MOZOMBITE RENGIFO ABDEL
OYARCE VELA ASTRID CAROLINA DEL CARMEN
PALACIOS SOUZA EDWIN JUNIOR
PEREZ BARBARAN ROSA ANALI
PEREZ CARDENA GIAN LUCCA
PEZO MACAHUACHI CROWDER AUGUSTO
PINEDO PEREZ MELISSA MILAGROS
PORTOCARRERO TELLO KYRA MARIANA
PRENTICE TECO HUGO
RAMIREZ ORDINOLA MAYRA FERNANDA
RIVADENEYRA AGUILAR MYRKA PIERINA
RODRIGUEZ DEL AGUILA JOSEPH GABRIEL
SAAVEDRA FLORES ANDREA SADITH
SALDAÑA APESTEGUI LADY MARBELITA
SHUPINGAHUA SILVANO ASTRID CARIDAD
TORRES CURTO ERIKA MASSIEL
TORRES MORA JOSUE LEANDRO
TUANAMA CABRERA YVANA EURICIA
TUESTA MEJÍA POLO EDWIN
VALERA VALDIZAN BENITO ESTEBAN
VARAS NAVAS FELIZARDO RODOLFO
VARIAS CAINAMARI BRYAN HERTZ
VASQUEZ ZUMAETA ANGELA MARIA
VELA PEREZ BRANDON ESTIFER
VELA RIVAS EMERSON PORTELA
VERGARA GOMEZ SARITA EDITH
VIDALON PEZO ANGIE CRISTEL
VILLACORTA FAJARDO ZALET LILIVEL
VILLANUEVA AHUNARI FRANCISCO JOSE
ZARATE SAAVEDRA JHON PAULO
ZUMAETA PAIMA ANDREA

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mg. Jorge Walter Cambero Alva

DECANO

Distribución: Int. Archivo.

Abog. Rafael Augusto Valdez Marín
Secretario Académico
FADCIP

